



Delegación del Gobierno contra  
la Violencia de Género

# MUJERES ESPECIALMENTE VULNERABLES A LA VIOLENCIA

## MACROENCUESTA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2024



MINISTERIO  
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
Y PARA LA ERRADICACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

## INTRODUCCIÓN

**Objetivo:** completar la información proporcionada en el estudio principal de la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer 2024, ampliando los resultados de algunos grupos de mujeres que pueden resultar especialmente vulnerables a la violencia:

1. **Mujeres con discapacidad o limitaciones**
2. **Mujeres del pueblo gitano (gitanas/romaní/roma)**
3. **Mujeres nacidas en el extranjero**
4. **Mujeres jóvenes (16-24 años) y mujeres mayores (65 años o más)**
5. **Mujeres que residen en municipios de baja densidad poblacional**



## 1. Mujeres con discapacidad o limitaciones



MINISTERIO  
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
Y PARA LA ERRADICACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

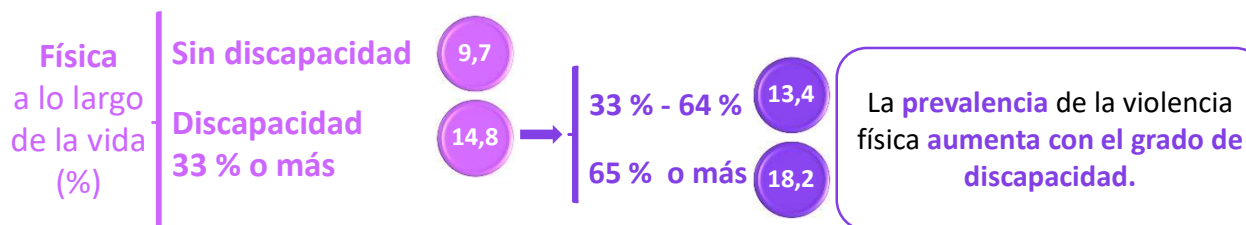
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

3

## 1. Mujeres con discapacidad o limitaciones: INTRODUCCIÓN

- Dos aproximaciones complementarias: 1) el **grado de discapacidad reconocido** oficialmente y, 2) la **percepción subjetiva** de la mujer acerca de si padece alguna **enfermedad** o problema de salud crónicos o de larga duración que la **limite para realizar actividades cotidianas**.
- **1.200.220 mujeres** de 16 o más años con una **discapacidad reconocida igual o superior al 33 %** (5,6 % del total de mujeres en ese tramo de edad) ➔ ligera infraestimación.
  - El 81,0 % declara tener una discapacidad **física**, el 12,6 % una discapacidad **sensorial**, el 3,8% una discapacidad **intelectual** y el 10,7 % una discapacidad **psíquica o psicosocial**. El 10,2 % presenta **más de un tipo de discapacidad**.
- **Presencia de limitaciones**: el 9,5 % de las mujeres de 16 o más años declaran estar ligeramente limitadas, el 7,7 % moderadamente limitadas y el 3,1 % gravemente limitadas.
- Mayor edad media y niveles más bajos de formación y de ingresos. Estas **diferencias se intensifican a medida que aumenta el grado de discapacidad o limitación**.

## 1.1 Mujeres con discapacidad o limitaciones: VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA



- Violencia **sexual**: mayor prevalencia en mujeres con discapacidad  $\geq 33\%$  (11,3 % vs. 8,2 %)
- Violencia **económica**: mayor prevalencia, especialmente en discapacidad  $\geq 65\%$  (19,2 %, frente a 12,4 % de las mujeres sin discapacidad)
- Violencia **emocional**: **32,4 %** de las mujeres con una **discapacidad igual o superior al 65 %**, frente al 22,6 % de las mujeres sin discapacidad

**Violencia reciente**: las prevalencias son mayores entre las mujeres con discapacidad más severa, aunque las bajas frecuencias muestrales limitan la significación estadística.

5

El 14,8 % de las mujeres con discapacidad acreditada igual o superior al 33 % que han tenido pareja ha sufrido **violencia física a lo largo de la vida** por parte de alguna pareja, frente al 9,7 % de las mujeres sin discapacidad. La prevalencia de la violencia física aumenta con el grado de discapacidad, situándose en el 13,4 % entre las mujeres con una discapacidad de entre el 33 % y el 64 % y en el 18,2 % entre aquellas con un grado de discapacidad del 65 % o superior. Aunque de menor magnitud, también se observan diferencias en la **violencia sexual** ejercida por alguna pareja (11,3 % entre las mujeres con discapacidad igual o superior al 33 % que han tenido pareja, frente al 8,2 % de las mujeres sin discapacidad), así como en la **violencia económica** a lo largo de la vida, padecida por el 16,6 % de las mujeres con una discapacidad de entre el 33 % y el 64 % y por el 19,2 % de aquellas con un grado de discapacidad del 65 % o superior, frente al 12,4 % de las mujeres sin discapacidad. En relación con la **violencia emocional** se identifican diferencias para las mujeres con una discapacidad igual o superior al 65 %, cuya prevalencia alcanza el 32,4 %, frente al 22,6 % de las mujeres sin discapacidad.

En cuanto a la **violencia reciente** (últimos 12 meses y últimos 4 años), las bajas frecuencias muestrales limitan la identificación de diferencias estadísticamente significativas. No obstante, los resultados apuntan sistemáticamente a mayores prevalencias entre las mujeres con discapacidad más severa. Por ejemplo, en el caso de la **violencia económica**, el 6,4 % de las mujeres con un grado de discapacidad del 65 % o superior ha sufrido esta forma de violencia por parte de su pareja actual en los últimos 12 meses, frente al 2,3 % de las mujeres sin discapacidad. Del mismo modo, la **violencia física** ejercida por cualquier pareja en los 12 meses previos a la entrevista presenta una prevalencia superior entre las mujeres con un grado de discapacidad igual o superior al 65 % (4,3 %), en comparación con las mujeres sin discapacidad (1,6 %).

## 1.1 Mujeres con discapacidad o limitaciones: VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA

- Las mujeres **sin limitaciones** presentan sistemáticamente prevalencias inferiores de violencia en la pareja en comparación con aquellas que declaran cualquier grado de limitación

Mayor prevalencia de la **violencia ejercida por la pareja actual en los últimos 12 meses** entre las **mujeres con limitaciones graves**

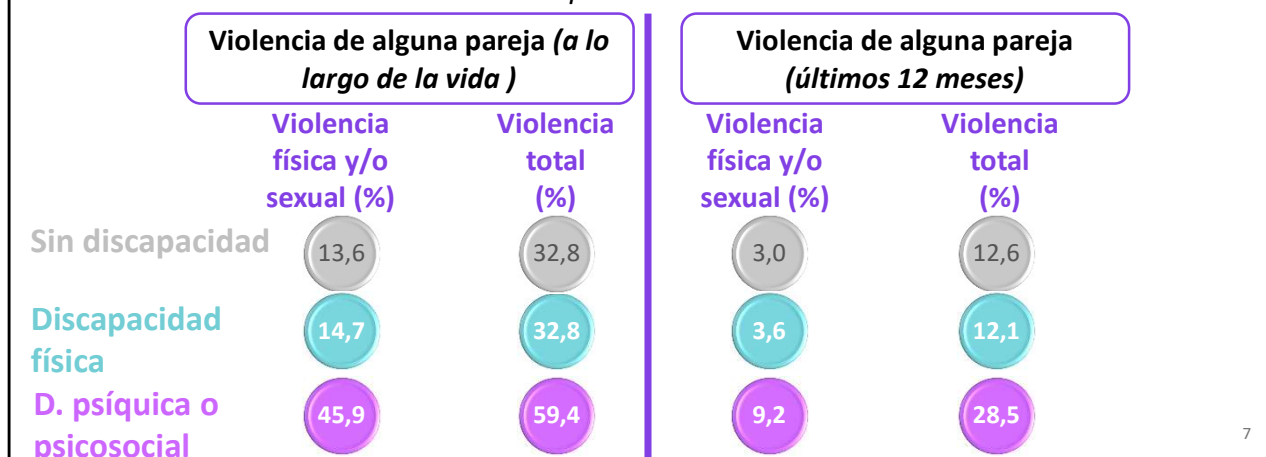


6

En cuanto a la presencia de limitaciones para realizar actividades cotidianas derivadas de problemas de salud crónicos, las mujeres sin limitaciones presentan sistemáticamente prevalencias inferiores de violencia en la pareja en comparación con aquellas que declaran cualquier grado de limitación. La variable relativa a la existencia de limitaciones también apunta, en general, a una mayor prevalencia de la violencia ejercida por la pareja actual en los 12 meses previos a las entrevistas entre las mujeres que declaran estar gravemente limitadas. Por ejemplo, el 6,3 % de las mujeres con limitaciones graves ha sufrido violencia económica por parte de la pareja actual en los últimos 12 meses y el 17,1 %, cualquier forma de violencia, frente al 1,9 % y 8,3 %, respectivamente, entre las mujeres que no tienen limitaciones.

## 1.1 Mujeres con discapacidad o limitaciones: VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA

- Por **TIPO DE DISCAPACIDAD** reconocido, las mujeres con **discapacidad psíquica o psicosocial** son las que mayores prevalencias de violencia revelan. *No es posible ofrecer una estimación fidedigna de las prevalencias para las mujeres con discapacidad intelectual, debido al reducido número de casos disponibles en la muestra.*



Al analizar la prevalencia de la violencia según el tipo de discapacidad reconocida (física, sensorial, intelectual, psíquica o psicosocial), se observan diferencias muy acusadas entre unos grupos y otros (no es posible ofrecer una estimación fidedigna para las mujeres con discapacidad intelectual, debido al reducido número de casos disponibles en la muestra):

Las mujeres con discapacidad psíquica o psicosocial son las que mayores prevalencias de violencia revelan: el 45,9 % de las mujeres con este tipo de discapacidad que han tenido pareja manifiesta haber sufrido violencia física y/o sexual de alguna pareja a lo largo de la vida y el 59,4 % declara haber padecido algún tipo de violencia en la pareja, frente al 13,6 % y 32,8 %, respectivamente, de las que no tienen discapacidad reconocida y al 14,7 % y 32,8 %, respectivamente, de las mujeres con discapacidad física.

Un patrón similar se observa en la violencia reciente: el 9,2 % de las mujeres con discapacidad psíquica o psicosocial que han tenido pareja manifiesta haber sufrido violencia física y/o sexual de alguna pareja en los últimos 12 meses y el 28,5 % cualquier tipo de violencia en la pareja, frente al 3,0 % y el 12,6 %, respectivamente, de las mujeres sin discapacidad reconocida y al 3,6 % y el 12,1 %, respectivamente, de las mujeres con discapacidad física.

## 1.1 Mujeres con discapacidad o limitaciones: VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA

### DENUNCIA, BÚSQUEDA DE AYUDA FORMAL E INFORMAL Y CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

Las mujeres con discapacidad acreditada **denuncian** la violencia y buscan **ayuda formal** en mayor proporción que las mujeres sin discapacidad. No hay diferencias en la búsqueda de **ayuda informal**

	Denuncia	Ayuda formal
Sin discapacidad	16,2	40,3
Discapacidad 33 % o más	27,6	58,0

Discapacidad sobrevinida a causa de la violencia de la pareja (%)

Discapacidad acreditada      Presencia de limitaciones

18,1

16,4

Su discapacidad o limitación es consecuencia de la violencia sufrida <sup>8</sup>

### Denuncia y búsqueda de ayuda formal e informal

Las mujeres con discapacidad acreditada igual o superior al 33 % **denuncian** la violencia en una proporción más elevada (27,6 %) que las mujeres sin discapacidad (16,2 %). Este resultado sugiere que, aunque las mujeres con discapacidad acreditada presentan, en general, mayores prevalencias de violencia en la pareja que las mujeres sin discapacidad, también tienden a denunciarla en mayor medida.

Un patrón similar se observa en la búsqueda de **ayuda formal**: el 58,0 % de las mujeres con un discapacidad acreditada igual o superior al 33 % ha recurrido a servicios de ayuda formal (médicos, psicológicos, servicios sociales, etc.) como consecuencia de la violencia ejercida por alguna de sus parejas, frente al 40,3 % de las mujeres sin discapacidad acreditada (o con una discapacidad inferior al 33 %) que han sufrido violencia. Por el contrario, en el caso de la **ayuda informal**, las diferencias no alcanzan significación estadística, ni en función de la discapacidad acreditada ni de la presencia de limitaciones.

### Consecuencias de la violencia en la pareja

El 18,1 % de las mujeres que han sufrido violencia en la pareja y tienen un grado de discapacidad reconocido, así como el 16,4 % de aquellas que presentan algún tipo de limitación, afirma que su discapacidad o limitación es consecuencia de la violencia sufrida.

## 1.2 Mujeres con discapacidad o limitaciones: **VIOLENCIA SEXUAL FUERA DE LA PAREJA**

No hay diferencias globales en la violencia sexual fuera de la pareja entre mujeres con y sin discapacidad, ni entre las mujeres con y sin limitaciones, pero **sí se observan diferencias claras en las formas más graves (violaciones e intentos de violación).**

**VIOLACIONES (%)**

Sin discapacidad

3,1

Sin limitaciones

2,8

Discapacidad  
33 % o más

4,6

Con limitaciones  
**GRAVES**

6,2

En los **intentos de violación** se observa un patrón similar, con prevalencias más elevadas entre las mujeres con limitaciones.

En el **conjunto de la violencia sexual fuera de la pareja** (incluyendo violaciones, intentos de violación y otras formas), la prevalencia es especialmente elevada entre las mujeres con **discapacidad psíquica o psicosocial: 29,6 %, frente al 14,5 % entre las mujeres sin discapacidad.**

9

No se observan diferencias estadísticamente significativas entre las mujeres con y sin discapacidad, ni entre las mujeres con y sin limitaciones, en la prevalencia de la **violencia sexual fuera de la pareja**. Este resultado está condicionado por el peso que tienen las otras formas de violencia sexual en el conjunto de este indicador, de modo que, cuando se analizan por separado los distintos tipos de violencia sexual, sí se identifican diferencias estadísticamente significativas, tanto en el caso de las violaciones como en el de los intentos de violación.

En concreto, la prevalencia a lo largo de la vida de las **violaciones** fuera del ámbito de la pareja es ligeramente superior entre las mujeres con una discapacidad acreditada igual o superior al 33 % (4,6 %) que entre las mujeres sin discapacidad (3,1 %). Asimismo, la prevalencia aumenta con el grado de limitación, alcanzando el 6,2 % entre las mujeres que declaran estar gravemente limitadas, una proporción sensiblemente superior a la observada entre las mujeres sin limitaciones (2,8 %).

En cuanto a los **intentos de violación** a lo largo de la vida, las mujeres con limitaciones presentan también prevalencias más elevadas que las mujeres sin limitaciones.

Por **tipo de discapacidad**, las mujeres con discapacidad psíquica o psicosocial presentan la mayor prevalencia de violencia sexual fuera de la pareja a lo largo de la vida - incluyendo violaciones, intentos de violación y otras formas de violencia sexual - (29,6 %). Esta proporción es notablemente superior a la observada entre las mujeres con discapacidad física (13,3 %) y sensorial (16,7 %), así como entre las mujeres sin discapacidad (14,5 %).



## 2. Mujeres del pueblo gitano (gitanas/romaní/roma)



MINISTERIO  
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
Y PARA LA ERRADICACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 10

## 2. Mujeres del pueblo gitano: INTRODUCCIÓN

- Según la Macroencuesta 2024, en torno al 1 % de la población femenina de 16 años o más se identifica como gitana.
- Los resultados deben interpretarse con cautela por el reducido tamaño muestral.

### **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**

*(son relevantes para interpretar los resultados de violencia que se presentan a continuación)*

- Las mujeres gitanas presentan una **edad** media más baja (41,3 años, frente a 51,1 entre las no gitanas).
- Menor proporción de **estudios universitarios** (7,6%, frente a 28,1% de las no gitanas) y mayor peso de **estudios primarios o inferiores** (44,4%, frente a 13,4% de las no gitanas).
- Las mujeres gitanas presentan mayores dificultades económicas y una mayor prevalencia de **desempleo** (34,8%, frente a 8,1%) y trabajo doméstico no remunerado (25,9%, frente a 9,7%).
- Entre las mujeres gitanas que están o han estado casadas, el 24,4 % contrajo **matrimonio antes de los 18 años**, frente al 3,0 % de las no gitanas.

11

## 2.1 Mujeres del pueblo gitano: RESULTADOS PRINCIPALES SOBRE VIOLENCIA

Violencia  
pareja  
a lo largo  
de la vida  
(%)

Gitanas

16,5

No gitanas

30,4

Estas **diferencias se explican** principalmente **por la menor prevalencia de la violencia emocional o de control**, ya que para el resto de tipos de violencia no se observan diferencias significativas entre gitanas y no gitanas.

Las mujeres gitanas **denuncian y buscan ayuda formal o informal** como consecuencia de la violencia de la pareja en una proporción inferior (51,6 %) a la observada entre las no gitanas (78,6 %).

V. sexual fuera  
de la pareja (%)

Gitanas

6,4

No gitanas

14,5

Estas **diferencias se explican** principalmente **por la menor prevalencia** de otras formas de violencia sexual distintas de las violaciones y de los intentos de violación, ya que la **prevalencia de las violaciones es prácticamente idéntica en ambos grupos**.

12

El 16,5 % de las mujeres gitanas manifiesta haber sufrido **violencia de alguna pareja** a lo largo de la vida, frente al 30,4 % de las no gitanas. Estas diferencias se explican principalmente por la menor prevalencia de la violencia emocional o de control, ya que para el resto de tipos de violencia no se observan diferencias estadísticamente significativas. En la interpretación de estos resultados es necesario tener presente la relación entre la revelación de la violencia, especialmente la psicológica, y el nivel de formación que se expuso en el estudio principal de la macroencuesta.

Las mujeres gitanas **denuncian** y buscan **ayuda formal o informal** como consecuencia de la violencia de la pareja en una proporción inferior (51,6 %) a la observada entre las no gitanas (78,6 %).

Las mujeres gitanas manifiestan haber sufrido **violencia sexual fuera de la pareja** a lo largo de la vida en menor medida (6,4 %) que las no gitanas (14,5 %). Estas diferencias se explican principalmente por la menor prevalencia de otras formas de violencia sexual distintas de las violaciones y de los intentos de violación, ya que la prevalencia de las violaciones es prácticamente idéntica en ambos grupos.



### 3. Mujeres nacidas en el extranjero



MINISTERIO  
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
Y PARA LA ERRADICACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 13

### 3. Mujeres nacidas en el extranjero: CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO

- Las mujeres nacidas en el extranjero presentan una **edad media inferior**: 44,6 años, frente a 52,6 entre las nacidas en España.
- **Nivel de formación**: en el conjunto no se observan grandes diferencias entre mujeres nacidas en España y en el extranjero, aunque existen fuertes diferencias por región de origen.
- **Situación laboral**: mayor presencia de trabajo por cuenta ajena (51,9 %, frente a 41,9 % de las nacidas en España) y menor de jubilación (8,4 %, frente a 20,3 % de las nacidas en España).
- Mayor prevalencia de **ingresos** propios bajos ( $\leq 900$  €/mes): 48,1 %, frente a 38,4 % de las nacidas en España.
  - Esto es especialmente acusado entre las mujeres nacidas en África: 72,9 % tiene ingresos propios netos menores o iguales a 900 euros mensuales.

14

### 3.1 Mujeres nacidas en el extranjero: VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA



**Violencia reciente:** prevalencias algo más elevadas entre las mujeres nacidas en el extranjero. Por ejemplo, en los **últimos 4 años** el 4,4 % ha sufrido violencia física y el 5,8 % violencia económica, frente al 2,6 % y 3,6 %, respectivamente, de las nacidas en España.

- **Diferencias de menor magnitud** para la violencia total ejercida por la **pareja actual**: 16,6 % entre las mujeres nacidas en España y 19,9 % entre las nacidas en el extranjero.
- Prevalencia superior de la **violencia económica de la pareja actual** en los **últimos 4 años** entre las mujeres nacidas en el extranjero (4,7%, frente al 2,5% de las nacidas en España).

15

El 13,3 % de las mujeres nacidas en el extranjero ha sufrido violencia física por parte de alguna pareja a lo largo de la vida, frente al 8,2 % de las mujeres nacidas en España, siendo la prevalencia especialmente elevada entre las mujeres nacidas en Sudamérica (18,5 %) y en América del Norte, Centro América y Caribe (15,6 %). Este patrón se extiende al conjunto de las violencias analizadas, observándose diferencias relevantes y estadísticamente significativas en prácticamente todos los tipos de violencia, con prevalencias en general más altas entre las mujeres nacidas en el extranjero, excepto en la violencia sexual, para la que no hay diferencias. Para la **violencia total a lo largo de la vida ejercida por cualquier pareja**, la prevalencia es del 29,1 % entre las mujeres nacidas en España y del 34,9 % entre las nacidas en el extranjero, alcanzando el 45,7 % entre las mujeres nacidas en Sudamérica.

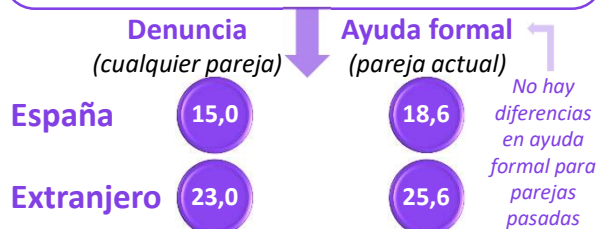
En lo relativo a la violencia en la pareja padecida en los **últimos 4 años**, en líneas generales se observa un patrón similar al de la violencia a lo largo de la vida, con prevalencias algo más elevadas entre las mujeres nacidas en el extranjero. Por ejemplo, el 4,4 % ha sufrido **violencia física** y el 5,8 % **violencia económica**, frente al 2,6 % y 3,6 %, respectivamente, de las mujeres nacidas en España.

En el caso de la **violencia total a lo largo de la vida ejercida por la pareja actual**, las diferencias entre ambos grupos son de menor magnitud (16,6 % entre las mujeres nacidas en España y 19,9 % entre las nacidas en el extranjero), si bien nuevamente las mujeres nacidas en Sudamérica revelan las mayores prevalencias (26,9 %). Con respecto a la violencia ejercida por la pareja actual, se observa una prevalencia superior de la violencia económica en los 4 años previos a las entrevistas entre las mujeres nacidas en el extranjero (4,7 %, frente al 2,5 % de las nacidas en España), diferencia que resulta especialmente acusada entre las mujeres nacidas en África (8,7 %).

### 3.1 Mujeres nacidas en el extranjero: VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA

#### DENUNCIA, AYUDA FORMAL Y CONSECUENCIAS

Las mujeres nacidas en el extranjero **denuncian** la violencia y buscan **ayuda formal** en mayor proporción que las nacidas en España.



Las nacidas en Sudamérica son las que más denuncian (25,1 %); las nacidas en África las que menos (13,7 %).

**Lesiones físicas (%)** como consecuencia de la violencia física o sexual



No hay diferencias relevantes según el país de nacimiento en las consecuencias psicológicas ni en la existencia de secuelas en la actualidad.<sup>16</sup>

#### Denuncia, búsqueda de ayuda formal e informal

Las mujeres nacidas en el extranjero **denuncian** la violencia de la pareja en una proporción superior (23,0 %) a la de las mujeres nacidas en España (15,0 %). Las mujeres nacidas en Sudamérica son las que más denuncian (25,1 %), mientras que las nacidas en África registran los porcentajes más bajos (13,7 %).

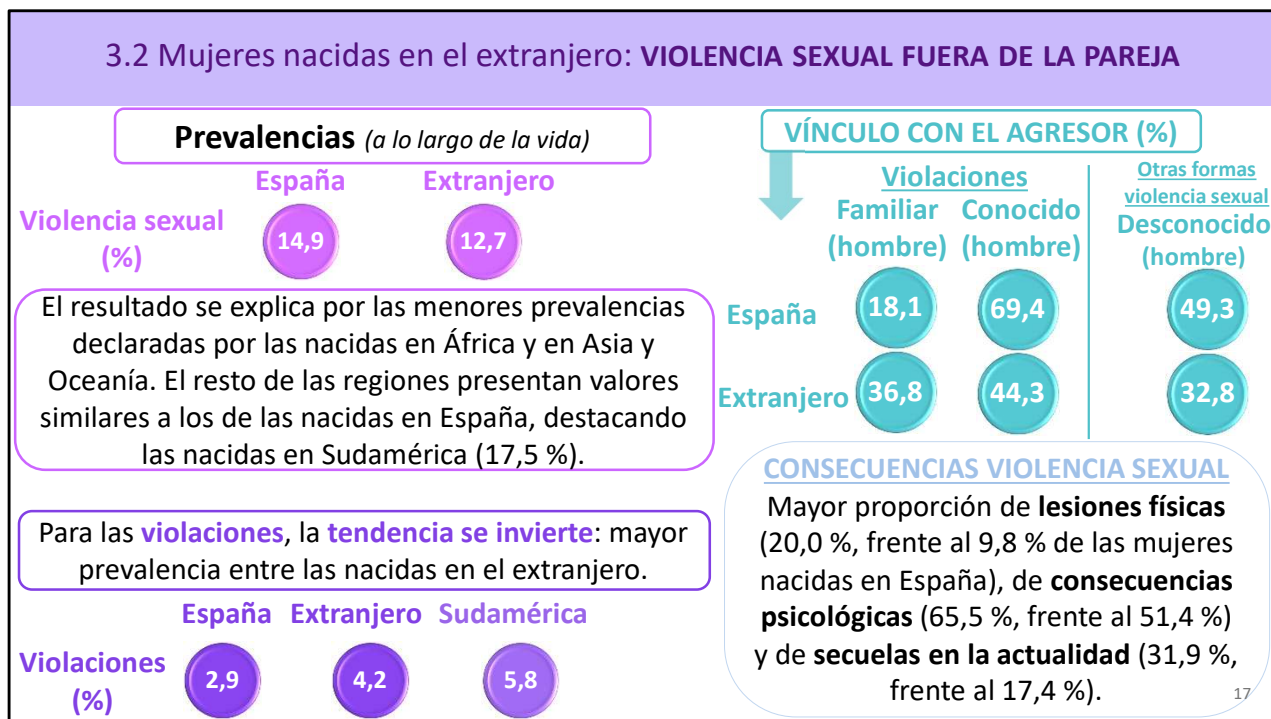
Con respecto a la búsqueda de **ayuda formal** (médica, psicológica, han acudido a servicios sociales, etc.), el 25,6 % de las mujeres nacidas en el extranjero ha buscado este tipo de apoyo como consecuencia de la violencia ejercida por la pareja actual, frente al 18,6 % de las mujeres nacidas en España. No se observan, en cambio, diferencias estadísticamente significativas en la búsqueda de ayuda formal cuando la violencia ha sido ejercida por parejas pasadas.

En relación con la **ayuda informal**, no se identifican diferencias estadísticamente significativas según el país de nacimiento.

#### Consecuencias de la violencia en la pareja

Las mujeres nacidas en el extranjero han sufrido lesiones físicas como consecuencia de la violencia física o sexual de la pareja en una proporción superior a la observada entre las mujeres nacidas en España, tanto en el caso de la pareja actual (38,5 %, frente al 24,0 %) como en el de parejas pasadas (62,1 %, frente al 47,4 %)

### 3.2 Mujeres nacidas en el extranjero: VIOLENCIA SEXUAL FUERA DE LA PAREJA



Las mujeres nacidas en el extranjero presentan una **prevalencia de la violencia sexual fuera de la pareja** ligeramente inferior a la de las nacidas en España tanto a lo largo de la vida (12,7 %, frente al 14,9 %) como en los 4 años previos a las entrevistas (2,7 %, frente al 3,6 %). Este resultado se explica fundamentalmente por las menores prevalencias declaradas por las mujeres nacidas en África y en Asia y Oceanía, ya que el resto de las regiones presentan valores similares a los de las mujeres nacidas en España, destacando las mujeres nacidas en Sudamérica, que son las que en mayor medida afirman haber sufrido violencia sexual fuera de la pareja a lo largo de la vida (17,5 %). Estos resultados se deben en gran medida al peso que tienen las otras formas de violencia sexual distintas de las violaciones y de los intentos de violación sobre el total de la violencia sexual. De hecho, cuando se analizan las violaciones de forma específica, la tendencia se invierte: la prevalencia a lo largo de la vida de las violaciones es mayor entre las mujeres nacidas en el extranjero (4,2 %) que entre las mujeres nacidas en España (2,9 %), alcanzando el 5,8 % entre las mujeres nacidas en Sudamérica.

En lo relativo al **vínculo con el agresor**, para el conjunto de la violencia sexual fuera de la pareja, las mujeres nacidas en el extranjero mencionan en una proporción notablemente superior a un familiar hombre como agresor (34,3 %, frente al 14,9 % de las mujeres nacidas en España). Este patrón se mantiene cuando se analiza cada tipo de violencia sexual por separado: violaciones (36,8 %, frente a 18,1 %); intentos de violación (35,4 %, frente a 12,4 %); otras formas de violencia sexual (36,3 %, frente a 15,0 %). A su vez, las mujeres nacidas en España señalan con mayor frecuencia que las nacidas en el extranjero a amigos o conocidos - incluidos aquellos con los que han mantenido relaciones esporádicas - hombres como agresores (por ejemplo: 69,4 % frente a 44,3 % en el caso de las violaciones; 71,7 % frente a 47,8 % para los intentos de violación), así como a hombres desconocidos (por ejemplo: 49,3 % frente a 32,8 % en el caso de otras formas de violencia sexual).



## 4. Mujeres jóvenes (16-24 años) y mujeres mayores (65 años o más)



MINISTERIO  
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
Y PARA LA ERRADICACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 18

#### 4. Mujeres jóvenes y mayores: **CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO**

- **Nivel de formación:** marcado gradiente generacional, con niveles educativos más elevados entre las mujeres jóvenes (el 20,8 % de las mujeres de 18 a 24 años y el 36,0 % de las de 25 a 64 años cuentan con estudios universitarios, frente al 7,7 % de las mujeres de 75 años o más) y una mayor presencia de estudios primarios o inferiores entre las mujeres mayores (41,2 % de las mujeres de 75 años o más, frente a 2,6 % de las de 18 a 24 años)
- **Situación laboral:** las mujeres jóvenes se encuentran mayoritariamente en etapas educativas (el 97,6 % de las mujeres de 16 y 17 años y el 62,3 % de las de 18 a 24 años es estudiante), mientras que entre las mujeres de 65 años o más predominan situaciones de jubilación (62,4 %), pensión (17,9 %) o trabajo doméstico no remunerado (14,6 %).
- **Ingresos propios y del hogar:** las diferencias observadas entre mujeres jóvenes y mayores están fuertemente condicionadas por la etapa vital, la convivencia y la situación de viudedad.
- **Vía de cumplimentación** del cuestionario: mayor uso del **CAWI** entre las mujeres jóvenes frente a una mayor utilización de entrevistas presenciales entre las mujeres mayores.

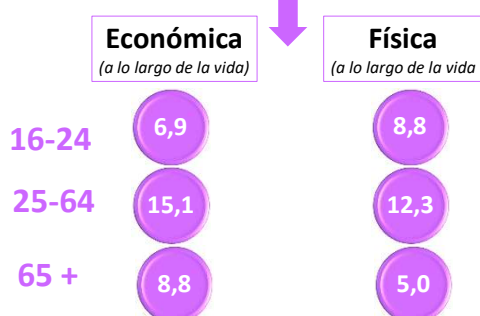
19

#### 4.1 Mujeres jóvenes y mayores: VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA

Las mujeres **jóvenes** (16 - 24 años) presentan las **mayores prevalencias de violencia sexual** de la pareja o expareja a lo largo de la vida: el **16,0 %** de las que han tenido pareja declara haberla sufrido, frente al **9,9 %** de las mujeres de 25 a 64 años y al **2,9 %** de las de 65 años o más). Este patrón se reproduce en la violencia **psicológica**.

##### Patrón diferente:

mayor prevalencia en la etapa adulta (25 - 64 años)



**Violencia reciente** (últimos 4 años), las mujeres **jóvenes** concentran las **mayores prevalencias en la mayoría de los tipos de violencia**, mientras que las mujeres de **65 años o más** registran los **valores más bajos**.

- **Excepciones:** violencia física y violencia económica. Prevalencias muy similares entre las mujeres de 16 a 24 años y las de 25 a 64 años, y sensiblemente inferiores entre las mujeres de 65 años o más.

Las mujeres de 16 a 24 años presentan las prevalencias más elevadas de violencia sexual en la pareja: el 16,0 % de las que han tenido pareja declara haberla sufrido, frente al 9,9 % de las mujeres de 25 a 64 años y al 2,9 % de las de 65 años o más. Para la violencia psicológica emocional, la violencia de control y el miedo, se reproduce este mismo patrón, según el cual las más jóvenes son las que manifiestan haber padecido mayores niveles de **violencia a lo largo de la vida**, seguidas del grupo de 25 a 64 años, mientras que las mujeres de mayor edad registran los niveles más bajos. En cambio, la violencia económica muestra un patrón diferente, probablemente relacionado con la estructura de convivencia. Así, el 15,1 % de las mujeres de 25 a 64 años que han tenido pareja manifiesta haber sufrido violencia económica por parte de alguna pareja, frente al 8,8 % de las de 65 años o más y al 6,9 % de las de 16 a 24 años; entre las mujeres de 16 y 17 años la prevalencia se sitúa en el 2,0 %. La violencia física también presente un patrón diferente: el 8,8 % de las mujeres de 16 a 24 años que han tenido pareja y el 5,0 % de las de 65 años o más han sufrido violencia física por parte de alguna pareja a lo largo de la vida, frente al 12,3 % de las mujeres de 25 a 64 años que han tenido pareja. Las mujeres de 75 años o más son las que menores prevalencias de violencia física manifiestan (3,9 % de las que han tenido pareja). Las diferencias observadas entre los distintos grupos de edad se explican fundamentalmente por la violencia física ejercida por parejas pasadas, dado que no se identifican diferencias estadísticamente significativas en la violencia física ejercida por la pareja actual.

En relación con la violencia en la pareja padecida en los **4 años previos a las entrevistas**, las mujeres de 16 a 24 años que han tenido pareja presentan las prevalencias más elevadas en prácticamente todos los tipos de violencia, mientras que las mujeres de 65 años o más registran sistemáticamente los valores más bajos. Las únicas excepciones se observan en la violencia física y la violencia económica, cuyas prevalencias son muy similares entre las mujeres de 16 a 24 años y las de 25 a 64 años, y sensiblemente inferiores entre las mujeres de 65 años o más.

#### 4.1 Mujeres jóvenes y mayores: VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA

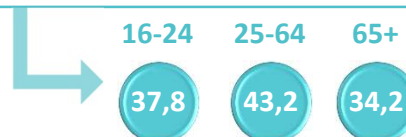
##### DENUNCIA

Las mujeres **jóvenes** (16–24 años) **son las que menos denuncian** la violencia de la pareja, mientras que las mujeres de **65–74 años** presentan las **tasas de denuncia más elevadas**



##### BÚSQUEDA DE AYUDA FORMAL

Las diferencias por edad en la búsqueda de ayuda formal son menores que en la denuncia



Las mujeres **jóvenes** **recurren más a la ayuda psicológica y a la red informal**, y **menos a servicios médicos, sociales y legales**, en comparación con las mujeres adultas y mayores.



21

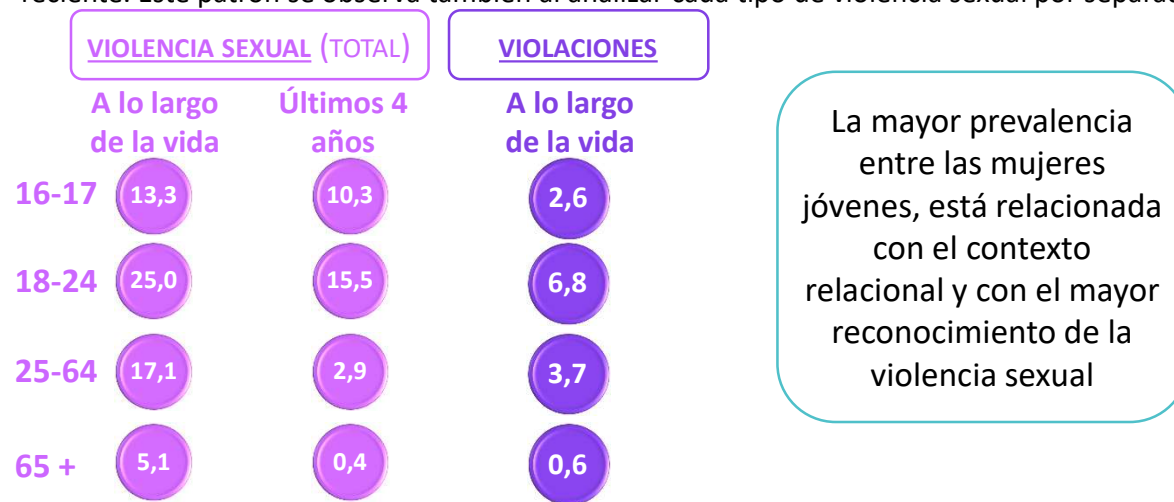
Las mujeres jóvenes de 16 a 24 años son las que menos **denuncian** la violencia de la pareja (5,5 %), mientras que las de 65 a 74 años presentan las tasas de denuncia más elevadas (23,1 %) seguidas de las mujeres de 25 a 64 años (18,2 %). Entre quienes tienen 75 años o más, el 10,3 % ha denunciado la violencia sufrida.

En relación con la búsqueda de **ayuda formal**, las diferencias entre los grupos de edad son menos acusadas que las observadas en la denuncia. Para el conjunto de la violencia ejercida por cualquier pareja, el 43,2 % de las mujeres de 25 a 64 años que han sufrido física, sexual, emocional o miedo ha buscado ayuda formal (médica, psicológica, servicios sociales, etc.), frente al 37,8 % de las mujeres de 16 a 24 años y al 34,2 % de las que tienen 65 años o más. Atendiendo al tipo de servicio contactado, las mujeres de 16 a 24 años (31,2 %) y las mujeres 25 a 64 años (32,6 %) han recurrido a ayuda psicológica como consecuencia de la violencia de la pareja en mayor proporción que las mujeres de 65 años o más (20,8 %). En cambio, las mujeres de 16 a 24 años han acudido a servicios médicos en menor medida (10,7 %) que las mujeres de 25 a 64 años (19,7 %) y que las de 65 años o más (17,0 %). Este mismo patrón, aunque de forma más acusada, se observa en el recurso a servicios sociales y legales: menos del 2,0 % de las mujeres de 16 a 24 años ha acudido a estos recursos, frente al 9,3 % de las mujeres de 25 a 64 años y al 6,6 % de las mujeres de 65 años o más en el caso de los servicios sociales, y al 14,8 % y 12,1 %, respectivamente, en el caso de la ayuda legal.

**Ayuda informal.** Las mujeres de 16 a 24 años son las que con mayor frecuencia han hablado de la violencia sufrida con personas de su entorno: el 78,8 % lo han hecho, frente al 72,7 % de las mujeres de entre 25 y 64 años y al 61,3 % de las de 65 años o más. Las mujeres de 75 años o más son las que menos han compartido la violencia de sus parejas con personas de su entorno (57,8 %).

## 4.2 Mujeres jóvenes y mayores: VIOLENCIA SEXUAL FUERA DE LA PAREJA

**PREVALENCIAS:** Las mujeres jóvenes concentran las mayores prevalencias en todos los periodos; las mayores, las más bajas. Las diferencias son especialmente acusadas en la violencia sexual más reciente. Este patrón se observa también al analizar cada tipo de violencia sexual por separado.



22

Las mujeres de 18 a 24 años son las que presentan la mayor prevalencia de violencia sexual fuera de la pareja en todos los períodos temporales analizados, mientras que las mujeres de 65 años o más y, especialmente las de 75 años o más, registran las tasas más bajas: en concreto, **a lo largo de la vida** las prevalencias alcanzan el 25,0 % entre las mujeres de 18 a 24 años, el 17,1 % entre las de 25 a 64 años y el 5,1 % entre las de 65 años o más (7,0% 65-74 y 3,3% 75+). La prevalencia de la violencia sexual a lo largo de la vida entre las mujeres de 16 y 17 años es sensiblemente inferior (13,3 %) a la observada entre las mujeres de 18 a 24 años (25,0 %) y también inferior a la del grupo de 25 a 64 años (17,1 %).

Las diferencias son especialmente acusadas en la violencia sexual más reciente. En los **últimos 4 años** la prevalencia es del 10,3% en las mujeres de 16 y 17 años y del 15,5 % entre las mujeres de 18 a 24 años, frente al 2,9 % de las de 25 a 64 años y al 0,4 % de las de 65 años o más).

Este patrón se mantiene cuando se analizan por separado los distintos tipos de violencia sexual. Para las violaciones, la prevalencia a lo largo de la vida es del 5,9 % entre las mujeres de 16 a 24 años, con diferencias internas relevantes dentro de este grupo (2,6 % entre las de 16-17 años y 6,8 % en el grupo 18-24). Estas cifras contrastan con las observadas entre las mujeres de 25 a 64 años (3,7 %) y, especialmente, entre las mujeres de 65 años o más (0,6 %).

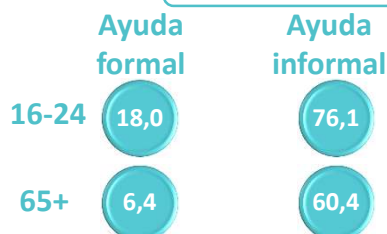
Las mayores prevalencias de violencia sexual observadas entre las mujeres jóvenes, en comparación con las mujeres de mayor edad, pueden estar relacionadas tanto con una mayor identificación y reconocimiento de situaciones de violencia sexual como con las características del vínculo con la persona agresora, dado que entre las mujeres jóvenes es mucho más frecuente señalar como agresor a un hombre con el que se ha mantenido una relación afectivo-sexual esporádica o puntual. Este tipo de relaciones era menos habitual entre las mujeres de generaciones anteriores, debido al contexto social existente y a las normas sociales predominantes durante su juventud.

## 4.2 Mujeres jóvenes y mayores: VIOLENCIA SEXUAL FUERA DE LA PAREJA

### VÍNCULO CON EL AGRESOR

- **Mujeres jóvenes (16 - 24):** identifican con mayor frecuencia como agresores a hombres con los que han mantenido **relaciones afectivo-sexuales esporádicas o puntuales**. En violaciones: 44,0 %, mientras que este tipo de agresor es casi inexistente entre las mujeres de 65 años o más.
- **Mujeres de 65 años o más:** citan con mayor frecuencia como agresores a **familiares** hombres. En **violaciones**: 55,7 %, frente al 11,2 % de las mujeres de 16 y 24 años.

### DENUNCIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL Y BÚSQUEDA DE AYUDA



Las mujeres **jóvenes** buscan **ayuda** formal e informal **en mayor proporción** que las mujeres mayores; la denuncia no muestra diferencias significativas por edad.

23

**Vínculo con el agresor:** las mujeres de 16 a 24 años mencionan con mayor frecuencia que los demás grupos de edad a hombres con los que han mantenido relaciones afectivo-sexuales esporádicas o puntuales. Por el contrario, las mujeres de 65 años o más citan en mayor proporción a familiares hombres como agresores. Este patrón se observa tanto para el conjunto de la violencia sexual como cuando se analizan por separado los distintos tipos de violencia sexual. Por ejemplo, en el caso de las violaciones, el 44,0 % de las mujeres de 16 a 24 años que han sufrido este tipo de violencia identifica como agresor a un hombre con el que mantuvieron una relación esporádica o puntual, frente al 29,5 % de las mujeres de 25 a 64 años, mientras que esta categoría apenas aparece entre las mujeres de 65 años o más. En cambio, entre las mujeres de 65 años o más que han sufrido una violación el 55,7 % mencionan como agresor a un familiar hombre, frente al 11,2 % de las mujeres de 16 y 24 años.

En cuanto a la búsqueda de ayuda, las mujeres de 16 a 24 años que han sufrido violencia sexual fuera de la pareja han buscado **ayuda formal** (18,0 %) e **informal** (76,1 %) en una proporción superior a la de las mujeres de 65 años o más (6,4 % y 60,4 %, respectivamente), situándose el grupo de 25 a 64 años en una posición intermedia (12,8 % en el caso de la ayuda formal y 62,6 % en la ayuda informal). No se observan diferencias estadísticamente significativas en la **denuncia** según la edad.

### 4.3 Mujeres jóvenes y mayores: ACOSO SEXUAL

**PREVALENCIAS:** las mujeres jóvenes concentran las mayores prevalencias de acoso sexual en todos los períodos temporales analizados, las mujeres de 65 años o más registran las más bajas. Las diferencias son especialmente acusadas en el acoso sexual más reciente.

	A lo largo de la vida	Últimos 12 meses
16-24	56,6	43,1
25-64	40,9	12,7
65+	17,4	1,3

#### VÍNCULO CON EL AGRESOR

- Entre las mujeres **jóvenes** de 16 a 24 años es más frecuente señalar a **parejas, exparejas o relaciones esporádicas** como agresores: 15,1 %, frente a 2,6 % de las de 65 años o más
- Entre las mujeres **adultas y mayores** es más frecuente el acoso en el ámbito **laboral**: lo mencionan el 22,3 % de las mujeres de 25-64 años y el 16,2 % de las de 65 años o más, frente al 5,9 % de las mujeres de 16 a 24 años.

24

Las mujeres de 16 a 24 años son las que presentan la mayor prevalencia de acoso sexual en todos los períodos temporales analizados, mientras que las mujeres de 65 años o más registran sistemáticamente las tasas más bajas. En concreto, **a lo largo de la vida** la prevalencia alcanza el 56,6 % entre las mujeres de 16 a 24 años, frente al 40,9 % de las mujeres de 25 a 64 años y al 17,4 % de las mujeres de 65 años o más (21,2% las de 65-74 y 13,9% las de 75+).

Las diferencias entre las mujeres jóvenes y el resto de grupos de edad son especialmente acusadas en el acoso sexual más reciente. Por ejemplo, en los **últimos 12 meses**: 43,1 % entre las mujeres de 16 a 24 años, frente a 12,7 % de las de 25 a 64 años y 1,3 % de las de 65 años o más.

En lo referente a los **agresores**, las mujeres de 16 a 24 años citan con mayor frecuencia que el resto de grupos de edad a parejas, exparejas o relaciones esporádicas como agresores (15,1 %, frente al 10,1 % de las mujeres de 25 a 64 años y al 2,6 % de las mujeres de 65 años o más). Por el contrario, mencionan en menor proporción a agresores del ámbito laboral (5,9 %), en comparación con las mujeres de 25 a 64 años (22,3 %) y las de 65 años o más (16,2 %).



## 5. Mujeres que residen en municipios de baja densidad poblacional



MINISTERIO  
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
Y PARA LA ERRADICACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO 25

## 5. Mujeres que residen en municipios de baja densidad poblacional: INTRODUCCIÓN

- Análisis en función del grado de urbanización del municipio de residencia, según la clasificación oficial a nivel europeo **DEGURBA** (*Degree of Urbanisation*)
- **No equiparable a rural vs. urbano** porque DEGURBA se basa exclusivamente en criterios de densidad y continuidad del tejido poblacional y no refleja la complejidad del concepto de ruralidad, que implica otros factores - territoriales, socioeconómicos y de acceso a servicios.

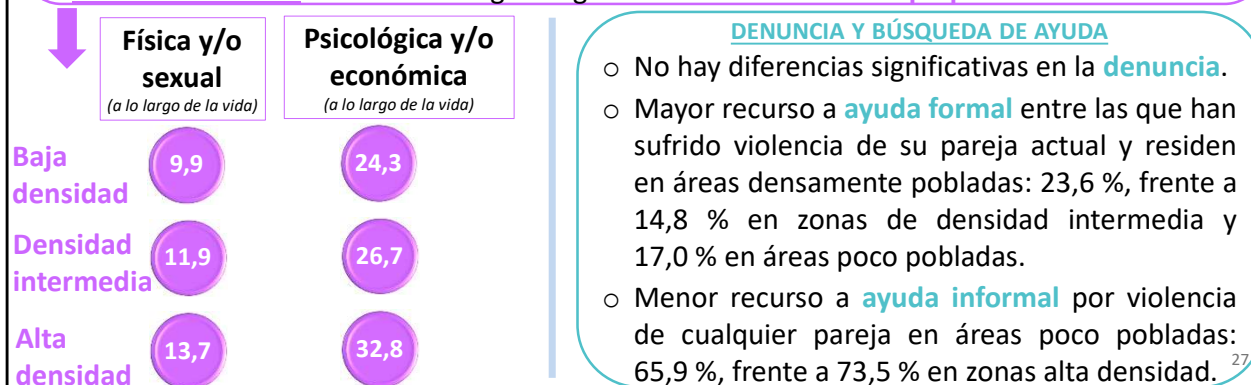
### **PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**

- Las diferencias de **edad** según el grado de urbanización son reducidas, aunque las mujeres residentes en áreas poco pobladas presentan una edad media ligeramente superior.
- **Nivel de formación**: mayor proporción de mujeres con estudios primarios en áreas poco pobladas (20,4 %) y menor presencia de estudios universitarios (18,5 %) respecto a las áreas densamente pobladas (11,1 % y 32,4 %, respectivamente).
- **País de nacimiento**: menor proporción de mujeres nacidas en el extranjero en áreas poco pobladas (14,5%, frente a 21,7% de las mujeres que viven en áreas densamente pobladas). 26

### 5.1 Mujeres que residen en municipios de baja densidad poblacional:

#### VIOLENCIA EN LA PAREJA O EXPAREJA

- Las mujeres que residen en **áreas poco pobladas** presentan **prevalencias más bajas** de **violencia** ejercida por cualquier pareja **a lo largo de la vida** que aquellas que viven en zonas densamente pobladas.
  - Las mujeres residentes en áreas de densidad intermedia registran valores situados entre ambos extremos.
- **Violencia reciente: diferencias** según el grado de urbanización son **pequeñas o inexistentes**.



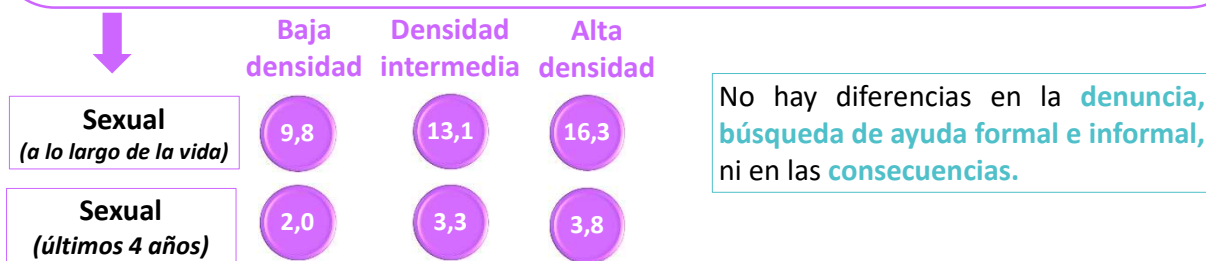
En relación con la violencia ejercida por cualquier pareja **a lo largo de la vida**, en todos los tipos de violencia analizados las mujeres que residen en áreas poco pobladas presentan prevalencias más bajas que aquellas que viven en zonas densamente pobladas, mientras que las mujeres residentes en áreas de densidad intermedia registran valores situados entre ambos extremos. Así, por ejemplo, el 9,9 % de las mujeres que viven en áreas poco pobladas ha sufrido violencia física o sexual y el 24,3 % violencia psicológica o económica, frente al 13,7 % y el 32,8 %, respectivamente, de aquellas que residen en zonas densamente pobladas. En lo relativo a la violencia padecida en periodos recientes, las diferencias según el grado de urbanización del municipio de residencia son pequeñas o inexistentes.

**Denuncia, búsqueda de ayuda formal e informal.** No se observan diferencias estadísticamente significativas en la **denuncia** de la violencia de la pareja según el grado de urbanización del municipio de residencia. Con respecto a la búsqueda de **ayuda formal**, las mujeres que han sufrido violencia de su pareja actual y residen en áreas densamente pobladas han recurrido a este tipo de ayuda en una proporción superior (23,6 %) a la observada entre las mujeres que viven en áreas de densidad intermedia (14,8 %) y en áreas poco pobladas (17,0 %). En relación con la búsqueda de la **ayuda informal**, el 73,5 % de las mujeres que residen en áreas densamente pobladas y han sufrido violencia por parte de alguna pareja ha contado lo sucedido a alguien de su entorno, frente al 70,0 % de las mujeres que viven en áreas de densidad intermedia y al 65,9 % de aquellas que residen en áreas poco pobladas.

## 5.2 Mujeres que residen en municipios de baja densidad poblacional:

### VIOLENCIA SEXUAL FUERA DE LA PAREJA

- Las mujeres que residen en **áreas densamente pobladas** presentan una **prevalencia** de la **violencia sexual fuera de la pareja superior** a la de quienes viven en áreas poco pobladas **en todos los períodos temporales** analizados. Las mujeres residentes en áreas de densidad intermedia registran valores situados entre ambos extremos.
- **Resultados condicionados por el peso que tienen las otras formas de violencia sexual** distintas de las violaciones y los intentos de violación en el conjunto de la violencia sexual:
  - Cuando se analizan por separado los distintos tipos de violencia sexual, las **diferencias** son **prácticamente inexistentes** tanto **para las violaciones** como para los **intentos de violación**.



28

Las mujeres que viven en áreas densamente pobladas presentan una prevalencia de la **violencia sexual fuera de la pareja** superior a la de quienes residen en áreas de baja densidad de población en todos los períodos temporales analizados, situándose las mujeres que habitan en zonas de densidad intermedia en un punto a medio camino entre ambos grupos. Así, por ejemplo, en la violencia sexual a lo largo de la vida, la prevalencia es del 16,3 % entre las mujeres que viven en áreas densamente pobladas, del 13,1 % entre quienes residen en zonas de densidad intermedia y del 9,8 % entre las mujeres que habitan en áreas poco pobladas. No obstante, estos resultados están condicionados principalmente por el peso que tienen las otras formas de violencia sexual distintas de las violaciones y los intentos de violación en el conjunto de la violencia sexual. En efecto, cuando se analizan por separado los distintos tipos de violencia sexual, las diferencias son prácticamente inexistentes tanto en el caso de las violaciones como en el de los intentos de violación.

No se observan diferencias estadísticamente significativas, en función del grado de urbanización del municipio de residencia, ni en la denuncia, ni en la búsqueda de ayuda formal o informal, ni en las consecuencias de la violencia sexual fuera de la pareja.



Delegación del Gobierno contra  
la Violencia de Género

Estudio completo disponible en  
<https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaencifras/mujeres-especialmente-vulnerables-a-la-violencia-en-la-macroencuesta-de-violencia-contra-la-mujer-2024/>



MINISTERIO  
DE IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE IGUALDAD  
Y PARA LA ERRADICACIÓN  
DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO